

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono numero 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

**Pesetas**

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. 35  
 En tercera plana (sección anuncios) 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO Información telegráfica y telefónica



### La señora

## DOÑA AMALIA FERNÁNDEZ-COS GÓMEZ INGUANZO DE VINUESA

Ha fallecido en la ciudad de Toledo el día 12 del actual

A los 24 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

B. I. P.

Su desconsolado esposo D. Abilio Vinuesa Martín; hija Amalia; madre doña Carolina Gómez padres políticos D. Juan Antonio Vinuesa y doña Angelita Martín; hermanos D. Arsenio y doña Dolores; hermanos políticos doña Felisa, doña Julia, D. Antonio, D. Luis, doña Aurora Vinuesa, D. Angel Gisbert y doña Rosario de Fernández, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la misa de entierro que tendrá lugar mañana 15 a las diez, en la parroquia de San Vicente y a las once y media a la conducción del cadáver desde la estación del ferrocarril al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Varios señores Prelados le en concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.  
 No se reparten esquelas.

Avila 14 de enero de 1924

## Avila y el Colegio de huérfanos de ferroviarios

Hemos tenido ocasión de leer el último número del Boletín del Colegio de Huérfanos de ferroviarios que está especialmente dedicado a dar cuenta de las gestiones y labor efectuada por la comisión encargada de recabar datos y antecedentes en los cuales ha de fundarse la decisión que se adopte el próximo día 27 por la Asociación General de Ferroviarios, acordando, en definitiva, si el colegio habrá de establecerse en Ciudad Real o en Avila.

Honda amargura nos ha causado la lectura de la ponencia de la comisión gestora, pues en todo su contenido palpa y alienta un espíritu de parcialidad que llega hasta pretender dar categorías de principios demostrados a varias afirmaciones francamente gratuitas, y entre otras, a la de que las condiciones de salubridad del clima y situación de Ciudad Real son superiores a las de nuestra ciudad.

Sabemos que velando por los fueros de la verdad y por el prestigio de Avila, nuestro digno Alcalde, Sr. Tomé, que tan entusiasta e infatigablemente se preocupa y trabaja en este asunto, se propone ahora, con la decidida colaboración de una entidad ciudadana recientemente aquí constituida, salir al encuentro de esas conclusiones inadmisibles en que se funda el informe a que aludi-

conceptuamos en plano muy secundario y hasta agregaríamos que mezquino.

Avila tendrá pronto, muy pronto, resuelto, el problema de abastecimiento de aguas. Es ello empeño de honor para los avilenses. Ciudad-Real no tiene alcantarillado; ofrece, en este aspecto tan interesante para la higiene, realza le en breve.

Hoy por hoy, y fundados en las condiciones de nuestra situación topográfica y en las geológicas y del clima de nuestra ciudad, su valor saludable supera considerablemente al de la capital que nos disputa el honor de albergar a los huérfanos de los ferroviarios.

Es verdad que aquí no hemos sabido exteriorizar nuestro entusiasmo por tal deseo y en eso nos lleva la simpatía ciudad manchega mucha ventaja. Ello es consecuencia de nuestra especial idiosincrasia. Ofrecemos de corazón cuanto buenamente podemos dar y, entre otras cosas, lo que nadie puede arrebatarnos por ser don de la Naturaleza; pero jamás entendimos de otros procedimientos que aún sabida su eficacia, tantas veces decisiva, se nos resistieron, o tradición nunca interrumpida.

Nuestra única influencia está en ser Avila una población de excepcionales condiciones saludables por su clima, por sus alimentos, por su situación y por la naturaleza geológica de su suelo y sin negarle, ni mucho menos menospreciar, aquellas otras que legítimamente pueda ostentar la capital competidora en este asunto, estimamos un deber

**PRIMER ANIVERSARIO**

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DE LA SEÑORA

**Doña Faustina Jiménez Nuñez**

**DE BLAZQUEZ**

Que falleció en Muñana (Avila) el día 16 de enero de 1923

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

B. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pedro Blázquez Jiménez; hermana doña Victoriana; hermanos políticos; sobrina doña María Narrillo; de sus sobrinos y familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Muñana el día 16 del corriente, serán aplicadas por el alma de la finada.

El ilmo. v. Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Avila 14 de enero de 1924.

salir a la defensa de lo nuestro, intundamente combatido, — no diremos que conscientemente o por sistema negado — aplaudiendo la actitud que nuestro simpático Alcalde está decidido a adoptar y la colaboración que la Acción Ciudadana Abulense, dando satisfacción a uno de los fines para los cuales viene a la vida, se apresuró a ofrecerle, y así lo cumplirá largamente, en favor de los intereses y buen nombre de nuestra querida ciudad.

No tome nadie a despecho cuanto dejamos apuntado. Es defensa legítima

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.]*

que la verdad y nuestro amor de buenos hijos autorizan, de un agravio que creemos se infiere a Avila sin que ni aun se explique la necesidad de fundar en él las determinaciones que mejor la plazcan a la Asociación de Ferroviarios el próximo día 27, y es, además, una llamada que hacemos, completamente leal y desinteresada, a esa entidad para que pese y mida ventajas e inconvenientes y reflexione y madure su acuerdo que será tanto más justo y acertado y, por lo tanto, conveniente a los altísimos intereses a que primordialmente debe atender, cuanto menos influyan en su adopción los prejuicios, si es que existen, ni el espejuelo de cacareadas ventajas de índole económica, factor muy secundario en empresa de la trascendental importancia que los ferroviarios van a acometer.

CUANDO VAYA V. A MADRID  
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero  
**CASA SANZ**  
Avenida Pl y Margall, 5, entresuelo  
Gran Vía 2.º trozo

## Se declaran disueltas las Diputaciones

Quedan exceptuadas las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.—El día 20 se constituirán las nuevas, con diputados interinos elegidos por los Gobernadores.

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente real decreto:

### EXPOSICIÓN

Señor: Demuestra la realidad política española que muchas de las corruptelas que el Directorio se propuso y quiere expulsar de los Ayuntamientos, tienen franca cabida todavía en bastantes Diputaciones provinciales. Tal circunstancia aconseja aplicar a éstas el mismo criterio que se ha seguido con las Corporaciones municipales.

Ciertamente no todas las Diputaciones adolecen de iguales defectos y en el mismo grado. Por el contrario, existen algunas cuyo funcionamiento parece impecable. Pero la medida ha de ser general, si se desea su ejemplaridad, y de ella cabe exceptuar tan sólo a las que viven en régimen jurídico privilegiado, hijo de concierto y pactos antiguos, de gran trascendencia en el orden económico.

Restaba únicamente precisar el sistema de sustitución más perfecto, y se ha optado desde luego por el de libre selección como medio más eficaz para evitar los inconvenientes que a todo automatismo, bien entendido que al renovar las Diputaciones anhela el Directorio que los elementos llamados a integrarlas con carácter transitorio, si, pero con plena autoridad, se sientan animados del espíritu de expansión comarcal o regional preciso para dibujar el germen de futuras personalidades superprovinciales. Fundándose en las razones que preceden, y como trámite previo a la reforma del régimen provincial, que debe seguir a la del municipal, el presidente que suscribe, en nombre del Directorio militar, y como jefe del Gobierno, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto del real decreto:

### KEAL DECRETO

A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con el mismo Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltas las actuales Diputaciones provinciales de toda España, con la única excepción de las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

## Teatro Principal

### Despedida de la compañía

Anoche terminó Luis de Llano su brevísima campaña en el Teatro Principal. El público ha quedado muy satisfecho de la actuación de la excelente compañía lamentando que anteriores compromisos no la hayan permitido estar más tiempo entre nosotros.

El sábado se representaron «Calla corazón» por la tarde, y «Tierra Baja» por la noche; y ayer, domingo, hubo tres secciones, haciéndose en la «vermouth» y en la última «Currito de la Cruz» y «La casa de Salud» en la de las siete.

En todas ellas obtuvieron gran éxito Luis de Llano y sus huestes, y únicamente en la comedia de Sassone la labor fué un poco floja.

Ahora volveremos al cine durante una temporada; más pudiera suceder que en el mes próximo nos visitara una notable compañía lírica, para lo cual la empresa realiza las oportunas gestiones.

ción de Mancomunidades que tengan por objeto el cumplimiento de los fines y mejora de los servicios que están actualmente encomendados y puedan encomendarse en lo sucesivo a las provincias.

Art. 7.º Por el subsecretario del ministerio de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la ejecución de este real decreto.

Dado en Palacio a doce de enero de 1924.—ALFONSO.—El Presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

## El tiempo y el campo

La semana ha sido relativamente suave, en comparación con las anteriores y probablemente con las venideras. El violento temporal, que ha causado daños en las costas, ha tenido en nuestra región el reflejo de varios días de viento fortísimo y lluvias escasas: pero los restantes de la semana han sido de calma relativa y el frío ha afluído de tal modo que en alguno ni siquiera ha bajado al cero la columna termométrica.

Estas heladas y esta blandura no vienen mal para los sembrados, cuyo lento desarrollo invernal avanza con la justa lentitud, y cuyo aspecto—buena nacencia y verdor intenso—es hasta ahora inmejorable.

Los labradores siguen entregados a las labores de la barbechera y a la plantación y poda de los viñedos.

Géneros de punto para señora, caballero y niño.

### SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

## CRÓNICA MADRILEÑA

Pues señor... ¡quien me iba a decir que al rodar de los años y de mi baul, había de dar con él en esta deliciosa villa y coronada capital de España!

A quien me lo hubiera asegurado hace un par de meses, cuando para matar mis ratos de ocio me dedicaba a ver correr las mansas aguas del Arlanzón, le habría contestado: «Que no es eso, aunque tu te lo creas» (último grito y modisimo castizo que hiende el eter desde el Puente de Toledo al de Vallecas y viciversa, según se vaya o se camine en una o en la opuesta dirección). «Que no es eso» y «que no me quites el sol», le habría contestado, sintiéndome nuevo Diógenes.

Pero que le contestara una cosa o la otra o la de más allá, lo cierto es que aquí estoy, desde hace unos días, y como, si el cariño con la ausencia crece más cuando en el alma vive oculto (según se canta, no recuerdo si en *El Quijote* o en *La Marina* o en la película de *Curro Vargas*), y yo, estoy ausente del Avila de mis amores, justo es que las primeras cuartillas, de las muchas que Dios mediante (con permiso o sin permiso de D. Torcuato) pienso emborrinar durante mi permanencia en la villa del Oso y del Madroño y... del eterno destrozado e intransitable pavimento, vayan destinadas a ese pequeño Diario que, a decir verdad, también constituye uno de mis amores. Que el trato engendra cariño, y son muchos ya los que en sus columnas viene honrando mi modesta firma.

Y... basta de preámbulos o *zaguanes literarios* y... ¡¡¡al grano!!

En 25 años que llevo rodando por el mundo (sección de Europa y un pequeño apéndice africano) soy por cuarta vez destinado a Madrid.

En las tres primeras el baul fué transportado en su honor, Manuela u de Omnibus, pero si mpre a impulso del motor sangre. Esta última vez lo hizo bamboneándose gallardo en un confortable taxi.

## Ecos de sociedad

### Infermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado el auxiliar de la Depositaria de fondos provinciales D. Arsenio López Pórreres, querido amigo nuestro.

—También se encuentra enfermo de gravedad, habiéndole sido administrado ayer el Santo Viático, el conocido industrial D. Timoteo Alvarez Chamorro. Deseamos el alivio de los enfermos.

### Necrológicas

En Toledo falleció el sábado anterior la señora doña Amalia Fernández de Cos Gómez de Vinuesa.

A su viudo, nuestro querido paisano y amigo el pundonoroso teniente de Intendencia D. Abilio Vinuesa, a su padre D. Juan Antonio y demás distinguida familia de la finada (q. e. p. d.) hacemos presente nuestra condolencia por tan dolorosísima desgracia.

### Una boda

En Madrid contrajeron matrimonio el sábado anterior nuestro estimado convecino D. Lorenzo Bernado de Quirós hijo del industrial de esta plaza D. Esteban, y la bella señorita Isabel Herrero hija del acreditado Industrial madrileño Sr. Herrero García.

La boda se celebró en la iglesia de San Martín, siendo apadrinados por la madre de la novia doña Julia Jiménez y el padre del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Enhorabuena al nuevo matrimonio,

Diana.

## Almoneda

Se venden varios muebles.

CABALLEROS 10, 2.º

Horas: de tres a cinco.

## NOTICIAS

Entre los decretos firmados el sábado por S. M. el Rey figura uno promoviendo al empleo de Intendente de división a nuestro querido amigo y paisano el coronel de Intendencia D. Babiles Egido Prieto.

Enhorabuena.

SE VENDE una casa planta baja, principal y jardín con pozo. Razón dicha finca, Paz 7.

Con la dentadura sana e rnamamente se vive y encias color de grana, usando Polo de Orive.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Santiago del Collado dotada con el haber anual de mil pesetas.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de alumbrado y demás artículos de Ferrería

### PRECIOS ECONOMICOS

Registro civil.—Día 14.

Nacimiento: Manuel Milliano Muñoz Fernández, María Bueno Jiménez Concepción Rimas Gomez, Juan Lonza Miró y Gerardo Leoncio Jiménez Martín.

Defunción: Josefa Jiménez Jiménez de 75 años y José María Franciaco Salinero García de 4 meses.

No hubo matrimonios.

## Se vende

Sillera de gabinete, y aparato de luz moderno.

Sancho Dávila 2 y 4 2.º derecha, Horas de tres a cinco.

Terminados sus deberes militares ha salido de Ciudad Real, con dirección a nuestra Ciudad el laureado poeta y distinguido colaborador de este DIARIO don Federico de Mendizábal y García Lavín.

A la Estación acudieron a despedirle muchos de sus jefes y compañeros, así como representantes de la prensa local y numerosos amigos, prueba de las grandes simpatías que deja entre ellos el distinguido escritor.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

Matadero público.—Día 13. No hubo degüello.

Recaudado por consumos 1.597.98 pesetas.

Alcohol para quemar

### MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1.70 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

### LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.

Venta de puertas, sierras carretillos.

¿Sufré usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

## del Gobierno militar

### Presentado

Comandante de Infantería D. Manuel la Torre.

### Despedidos

Teniente de Infantería, D. José López de Baró; Teniente de complemento, don Eduardo Domínguez y Teniente de Caballería, D. Félix Puche.

# CORDIALIDAD Y COLABORACION

—Quiero cordialidad, no colaboración—, ha dicho el general Primo de Rivera marcando bien los puntos, cuando ciertos elementos a los que reclamaba la primera le contestaban negándole la segunda.

La colaboración, en efecto, no debe solicitarse nunca al gobierno. Se le dispensa o no se le dispensa, pero él no debe solicitarla jamás, aunque la agradezca y le convenga, si llega el caso de que se la presten.

¿Habremos de repetir una vez más el sobado concepto de que la idea de gobierno supone siempre la de dirección? Pues si gobernar es dirigir ¿cómo puede concebirse que el que gobierne solicite la colaboración de los gobernados, o sea que el que dirige necesite la colaboración de los dirigidos?

Dirigir es marcar dirección, y director es el que marca la dirección. Si para marcar esta dirección solicita el que dirige la colaboración de los dirigidos, es evidente que no es el director el que marca la dirección sino que se marca entre todos, luego el director no dirige o lo que es lo mismo el gobernante no gobierna. El caso es ya distinto, cuando el que marca la dirección, después de ya marcada, tropieza con la colaboración voluntaria de los dirigidos, que no solo se prestan seguir la dirección que se les ha señalado sino que allanan el camino para seguirla y aún liman los obstáculos que se oponen a seguir la orientación señalada.

La colaboración prestada espontáneamente a la obra de la dirección no desvirtua el carácter de esta, pero la dirección deja de ser dirección en el momento en que la colaboración es duplicada por el director.

Por eso con mucho acierto y con clarísima visión de sus deberes de Gobernante—visión que no se tenía en tiempo de los gobernantes anteriores— el general Primo de Rivera se anticipó a decir a los que le negaban la colaboración, que él no demandaba la colaboración de nadie, sino que sólo demandaba la cordialidad. Claro es—debió seguir diciendo para su interior si la prudencia detuvo a flor de labio sus palabras— que si esta cordialidad que pido, también se me niega, podré prescindir de ella para el cumplimiento de mi misión, pero costando siempre de un modo clarísimo, que el haberla pedido no ha menguado en nada mi carácter de ser el que marque la dirección.

cordialidad y la colaboración: La cordialidad puede solicitarse por el director sin perder su carácter de tal. En cambio el solo hecho de solicitar la colaboración equivale a abdicar del derecho y del deber de marcar la dirección, porque el concepto de dirección supone el de dirigidos y director, y la iniciativa como patrimonio exclusivo de este último, es la característica de la dirección. Cuando esta iniciativa se distribuye entre el uno y los otros, la dirección desaparece; no existe ya el Gobierno.

Pero sin mermar la iniciativa del director o gobernante, y sin que él renuncie expresamente a ella solicitando la colaboración de sus dirigidos, cabe perfectamente que estos se ofrezcan a secundar, —y el hecho de secundar ya supone carecer de iniciativa— la orientación y la actividad que el primero haya indicado o crea conveniente indicar.

La colaboración, pues, espontánea de todos los ciudadanos a las iniciativas de sus gobernantes, prestándose a seguir sus indicaciones y a despejar los obstáculos que puedan entorpecer su camino, es laudable y facilita la misión de los hombres de gobierno sin despojarlos, ni por un instante siquiera, de su carácter de tales.

Y no está demás advertir que los dirigidos que se niegan a colaborar en la iniciativa del directorio, sin negarse obedecer su dirección, no hacen otro papel que el del tronco de mulas que obedece ciegamente la brida empuñada por el cochero, sin colaborar a la dirección que con la brida se le impone ni con la razón ni con la voluntad.

FERNANDO

## Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

### Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

## B. VILLAESCUSA

Fotógrafo. Planta baja.

Tomás Pérez 12.—Entrada Gran Hotel

## Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAËJOS

Arados de ALAËJOS

Prensas de ALAËJOS

Trilladoras de ALAËJO

Aventadoras de ALAËJO

Calzos y bujes de ALAËJOS

En la fundición de ALAËJOS

CATALOGOS GRATIS

Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas

ZOTAL

Vinos de Sordo, Tomás Pérez

# CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 14 16'15

**Revista al Regimiento de Telégrafos. Alocución a una coincidencia.—El Presidente del Directorio habla ante los obreros del ramo de la madera que lo aplauden frenéticamente.—Pido a todos los de España la cordialidad de relaciones entre el capital y el trabajo para hacer una Patria grande**

## En Palacio

### El Rey al Pardo

A primera hora de esta mañana salió para el Pardo S. M. el Rey con el fin de revistar el Regimiento de telégrafos.

Le acompañaba el comandante Vigon.

### Audiencias

S. M. la Reina recibió en audiencia al Conde de Bécena.

### Nota del Directorio

#### Una coincidencia

Se nos entregó esta mañana una nota del Directorio escrita a propuesta del general D. Federico Berenguer quitando la importancia que se ha atribuido a la presencia de éste en la estación al marchar para Francia el Marqués de la Cortina. La coincidencia se debió a haber ido el general Berenguer a despedir a un sobrino suyo.

#### Economías en Guerra

Se ha facilitado también otra nota dando la cifra de las economías introducidas en el presupuesto de Guerra que se elevan a 117.000 pesetas.

#### Visita

La recibió esta mañana el Sr. Ruiz del Portal del general La Cerda.

#### La lenteja

Comisiones de productores de lenteja de las provincias de Salamanca, Valladolid y Palencia, estuvieron esta mañana en la Presidencia ofreciendo al Directorio cantidades importantes del artículo para ponerlas a disposición del consumo público.

Le expusieron que había bajado considerablemente el precio por existir mucho sobrante (para el que pidieron licencia de exportación).

## La Junta de Gobierno y Patronato de Médicos

Al Presidente del Directorio le visitó esta mañana la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares cumpliendo el acuerdo adoptado en la última Asamblea.

### En el Teatro Español

#### Discurso del Presidente del Directorio

En el teatro Español la fiesta de la compensación familiar, repartiéndose un real entre cada uno de los hijos de obreros del ramo de la madera.

Presidió el Marqués de Estella.

Saludó el Presidente del Directorio y expresó la íntima satisfacción que sentía al ver compenetrados en este acto a patronos y obreros.

Al levantarse a hablar el Marqués de Estella, es objeto de una gran ovación.

Comienza diciendo lo que le complace la asociación en esta hermosa fiesta de las madres e hijos de los obreros identificados con sus patronos.

Elogia esta armonía de relaciones entre el capital y el trabajo.

Dice el general Primo de Rivera que afortunadamente ha pasado la época de que los patronos tiranizaban a los obreros y estos eran también tiranos de aquellos.

Justificó el perfecto derecho que el obrero tiene a obtener una remuneración adecuada.

No queremos un pueblo triste—sigue diciendo—le queremos de sana alegría e intenso trabajo que cante a la Patria siempre con optimismo.

Hace votos el Presidente porque el año de 1924 sea el regenerador de la Patria que es dice más grande cuanto más productora. (Aplausos)

Excita en levantados períodos que arrancan grandes aplausos a avivar el sentimiento religioso siempre preciso para poder contener los desbordamientos de las pasiones humanas.

Termina dirigiéndose desde el sitio que ocupa a todos los obreros de España para que las corrientes entre el capital y el trabajo sean tan cordiales y recíprocas que den por fruto la regeneración y engrandecimiento de la Patria.

Las últimas palabras del Presidente del Directorio son ahogadas con ensordecedores vivas, entre los que se escuchan muchos al gener. l valiente.

PRENSA ASOCIADA

## VINOS DE LA MANCHA

ELABORACION ESPECIAL

TINTOS Y BLANCOS

Adolfo Fernández

SOCUELL MOS (Ciudad-Real)

## No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

# SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 1.6

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 15.—Martes, Santos Pablo, Mauro, Máximo, Macario Isidoro y Beato Capillas.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Pablo, con rito doble y color blanco.

### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

AVILA.—Imprenta de Santa María

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor VASCO NUÑEZ DE BALBOA (antes Alfonso XIII) saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL ARNUS saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

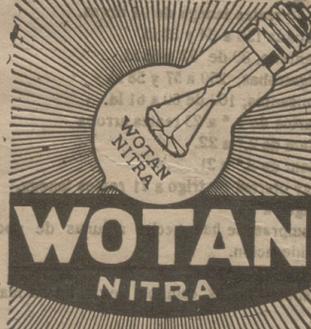
### Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor SEGARPI saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el día 6 para Manila y puertos China y Japón.

### Línea a Fernando Póo

El vapor C. DE CADIZ saldrá de Barcelona el 15 con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



**WOTAN NITRA**

Pidase en los establecimientos de electricidad



Con esta lámpara instalada no hay que temer al contador  
**Valladolid. — Miguel Iscar número 3. — Teléfono 551. — Apartado 50.**

## LÍNEA PINILLOS

El 20 de enero de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español.

### INFANTA ISABEL,

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas 525
En segunda.....	1.278	Medio de 5 a 10 años.....	275
En 2.ª económica.....	978	Cuarto de 2 a 5.....	150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.  
 Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quiran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

**J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.**

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
 Montera, 38, principales.-Madrid

Escuela de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocapa (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

**En Avila:** el 28 de todos los meses de diez a una  
**HOTEL INGLÉS**

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS  
 DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Olegado en Avila:

**DON EMILIO GONZALEZ**

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

## SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)  
 Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose  
 69 y 70 reales fanega de 94 libras.  
 Cebada, 130 a 34 y 35 id.  
 Centeno, 80 de 52 a 53 id.  
 Algarobas, 250 a 57 y 58 id.  
 Guisantes, 100 de 60 a 61 id.  
 Harina de 1.ª a 23 reales arroba  
 Idem de 2.ª a 22.  
 Idem de 3.ª a 21.  
 Hay ofertas de trigo a 71 reales fanega.  
 Pagan a 70.  
 Compras se han hecho algunas de poca consideración.  
 Tiempo variable.  
 Aspecto de los campos: llevan buena marcha.  
 El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros siendo escasas las transacciones y los precios relativamente flojos.

Arroyo 8.

Trigo, a 72 reales las 94 libras.  
 Centeno, sin entradas.  
 Cebada, a 32 y 34 reales la fanega.  
 Algarobas, de 56 a 58.  
 Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.  
 Tendencia del mercado, alza  
 Temporal, lluvias

# CIE. G. E. TRANSATLANTIQUE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)

«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tierra a case vapor «Cuba» para la Habana 549,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Vapores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 539,50 pesetas para Veracruz 582,75.

LÍNEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.

Precios de pasaje en cámara de 1.025 a 1.075 pesetas; en 2.ª económica 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada trayecto presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.

Con una sola CAJA de PASTILLAS del  
**DR. SERRA-**  
**DESAPARECE**  
**LA TOS**  
 por crónica que sea  
 En todas las farmacias. 1.25 pts.caja  
 Depósito: Dr. BENEDICTO, San Benizado, 41. MADRID.

Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa.

**PEPTONA**  
**ORTEGA**  
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
 Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## C. IE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LÍNEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de enero LUTETIA

El 11 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. ie Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 2 de marzo LIPARI

El 3 de febrero DESIRADE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores fumados y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVILO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO